NOTA DUOC N° 301 /2018

Asunción, 10 de Diciembre de 2018

Ref.: CD Nº 21/2018 "Servicio de Recarga de Extintores", con ID. Nº 353.470.

Señores
FIRE MASTERS S.R.L.
stela@grupochaco.com; comercial4@grupochaco.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 325/2018 de fecha 05 de diciembre de 2018, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Monto adjudicado
FIRE MASTERS S.R.L.	Gs. 7.071.400 (Guaraníes Siete millones setenta y un mil cuatrocientos)

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
f) Certificado de cuenta bancaria, actual.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DECLARACIÓN JURADA, POR MEDIO DEL CUAL GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 30 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 325/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: .....
Aclaración:.....
Fecha:.....
Hora:.....

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

REMISIÓN DE NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE RECARGA DE EXTINTORES ID. 353.470

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 10 de diciembre de 2018, 09:36
Para: stela@grupochaco.com, comercial4@grupochaco.com

Señores
Fire Masters S.R.L.

Por este medio nos dirgimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el fin de remitir la Notificación de adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto.

Solicitamos acuse de recibo.

Muchas gracias

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Notif. Adjud. FIRE MASTERS.PDF
888K

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

REMISIÓN DE NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE RECARGA DE EXTINTORES ID. 353.470

Stela Torales <stela@grupochaco.com>
Para: "Lic. Cristina Raquel Ferraro" <uocsnnapy@gmail.com>

10 de diciembre de 2018, 11:05

Recibido
[Texto citado oculto]